



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 452/2010

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 15° y 16° Sesiones Ordinarias del HCD de fechas 4 y 25 de octubre de 2010;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a la 15° y 16° Sesione Ordinarias del HCD de fechas 4 y 25 de octubre de 2010.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALEREDO FELIX BLAR
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS